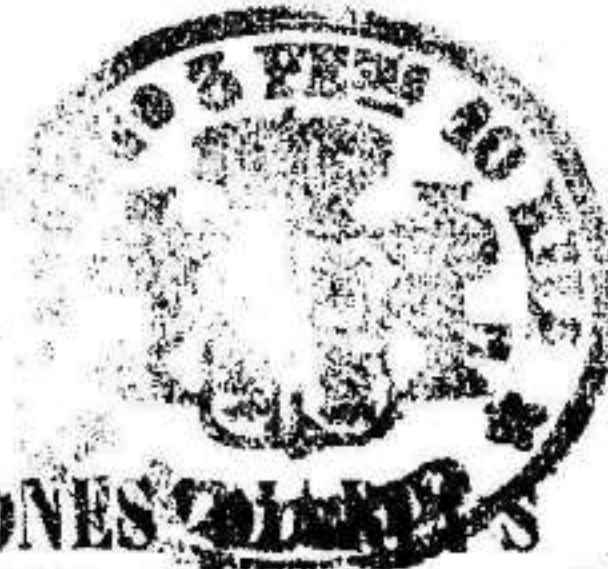


LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lovelle, rue Caumartin, 61—Saxe-dra, frères, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 6 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.843

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días, de tres a cinco de la tarde, y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa, siempre reciente, en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION DE MURCIA
23, Merced, 23.

VENTA O CAMBIO

de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán más pormenores.



B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece a su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.
MURCIA.

LA PAZ DE MURCIA

Opinión de la prensa.

«El Pabellón Nacional, que hubiera preferido que se reanudasen las sesiones sin abrir nueva legislatura, dice:

«Ahora lo que importa, lo que al menos nos importa a nosotros, que estimamos en mucho el prestigio del sistema parlamentario y la majestad del poder moderador, es que el Gobierno tienda que el voto de la Corona le imponga importantes deberes, entre los cuales se halla el de contener a la mayoría en sus excesos de celo, haciendo que no vuelvan a repetirse actos de inconveniencia parlamentaria.»

Después le dice el Sr. Sagasta que no ha recibido prueba tan amplia a título gracioso y le hace responsable si el conflicto estallase de nuevo, en cuyo caso no tendría razón de ser la confianza; por último le aconseja no se que por la mayoría, sino que la dirija, y que redima sus faltas de previsión con actos de gobierno que eviten el que esta última etapa legislativa sea el principio del fin, el prólogo de un drama de los que tanto nos han perjudicado.

«El Diario Español, protesta del decreto dando por terminada la legislatura, y, entre otras cosas, dice:

«Nuestro amor a las instituciones y nuestra fé en el espíritu de nuestro tiempo, nos garantizan que los Gobiernos no son los depositarios exclusivos de la confianza de la Corona, sino que a esta circunstancia han de reunir la de conocer por igual la confianza del pueblo.

A esta condición se debe que la opinión del país deba ser tenida en cuenta y respetada, y que no sean de tener ciertos conflictos, porque pasaron, para no volver, las épocas de los favoritos.»

«El Correo hubiera deseado que se excusara el término de la legislatura encontrando digno de elogio el primer acuerdo de suspensión mera de sesiones. Censura la actitud intransigente del Sr. Martes, que, en su sentir autoriza la resolución del Gobierno, y cree que al lado de éste hay una gran masa de opinión.

Inútil es decir que el lenguaje de la prensa conservadora es altamente desfavorable para el Sr. Sagasta. Hay periódico que califica su voto de golpe de Estado, y todos los de la comunión, al unísono, convienen en que el jefe del Gabinete se ha lanzado por derroteros muy peligrosos.

Dice, al efecto, «La Epoca»: «De todo lo que antes de se deduce una verdad triste, y es que los defensores de la legalidad, los que anteponen a todo su amor a la Monarquía, lamentan

profundamente la actitud en que el Gobierno se ha colocado, y que la celebran aquellos elementos hostiles a los principios de orden, autoridad y gobierno, y sobre todo, de respeto a nuestro régimen político.

«El Estándar dice: «Principian a recelar las gentes de que puedan repetirse las jornadas de Julio de 1854, al ver que flota a los vientos la misma bandera que empuñó el general O'Donnell, que era la conservación del Trono, la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, la rebaja de los impuestos, estrictas economías, reformas militares, etc., etc., etc.»

Para «Las Ocurrencias», significa el triunfo de los republicanos el voto del Sr. Sagasta, y para «El Siglo», tiene todos los caracteres de un golpe de Estado.

«La Patria tampoco encuentra plausible dar por terminada la legislatura; con efecto, escribe:

«Si el Gobierno se creía poderoso contra los disidentes, debió dar muestras de fuerza en el parlamento mismo; y si, por el contrario, se consideraba débil para vencer la conjura, que no es de presumir, debió retirarse del puesto que ocupa, dejando, en todo caso, libre y expedita la acción de la regia prerrogativa.

Llena está nuestra historia contemporánea de ejemplos que demuestran la delictiva influencia que actúa como el que nos ocupa producen.

Porque, si descreditó trajeron a la monarquía de D.º Isabel II las camarillas que constantemente hacían alarde de contar y disponer de la voluntad soberana, éstos sin cuento produjeron también en el del tiempo de D. Amadeo las disputas de unos partidos contra otros, en las cuales quisieron más de una vez hacer intervenir a la personalidad del monarca.»

«El Resumen, «La Izquierda Dinástica» y otros periódicos más ó menos ministeriales aplauden la resolución del Gobierno.

Para «El Popular» en fin, es el personalismo en alza.

«La Regencia dice:

«Ahí está, a modo de provocador cartel, pegado en las columnas de la «Gaceta»; ahí está, siendo patente de impotencia para el Gabinete, que, no atreviéndose a patrocinarse un voto de censura contra el Sr. Martes, ha pedido a la Corona su cesantía; ahí está proclamando que hemos vuelto a los peores tiempos del poliquismo, porque ni Narváez, ni el Conde de S. Luis, ni Gonzalez Bravo se atrevieron jamás a tanto; ahí está, sancionando la insurrección de una mayoría; ahí está, en fin, sirviendo de epíteto a un Parlamento y a un Gobierno, porque el Parlamento y el Gobierno están desde ayer de cuerpo presente.

El decreto de terminación de la legislatura es un arma de dos filos, con la cual el Sr. Sagasta, al herir al Sr. Martes, ha herido también mortalmente al Parlamento actual y al Gabinete.»

Las deficiencias de los reglamentos é instrucciones son causa, a nuestro parecer, de notables perjuicios.

Ayer publica el «Boletín» una relación de contribuyentes forasteros, denuncias del primer trimestre de este año, que no han podido ser notificados por ignorarse sus domicilios, y sin embargo en la mayor parte de los casos consta la vecindad de los interesados.

Esos contribuyentes están ya incurso en el apremio del 7 por 100 ó sea el de segundo grado y amenazados de la venta de sus fincas.

¿Por qué no habían de disponer las instrucciones vigentes que las notificaciones se remitieran a los Alcaldes de sus pueblos y que estos devolvieran el duplicado acreditando la entrega? De seguro que habría menos deudores, pues en la lista á que nos referimos hay nombres, que de seguro figuran en ella por desconocimiento de la reclamación que se les hace y á los que parece injusto se les apremie y persiga por una deuda que quizá no tendrían.

Estamos conformes con «El Correo», la categoría de aboleto de Murcia, capital de uno de los dos antiguos reinos de este distrito universitario, y su situación topográfica, céntrica para los estudiantes, abonar la continuación de la Escuela normal. En esto se deben fijar nuestros representantes, para salvarla de la supresión, pues aunque favorezca nuestros intereses, no se pide con ello un desatino, ó una inconveniencia.

Ni aquí ni en Torrovieja prospera

mucho la suscripción en favor de la familia de nuestro amigo D. Agustín González, y lo sentimos. Las suscripciones cada vez dan menos resultado por lo mucho que se repiten; en vista de esto (quién intenta abrirla para socorrer las desgracias de New-York, en donde, efecto de una inundación, van recogidos ya 10,000 cadáveres?

Contestando a «El Noticiero» dice anoche «Las Provincias»:

«No es exacto, como ha asegurado un periódico local, no sabemos con qué intención, que el Sr. D. Eulogio Soriano, amigo nuestro, haya marchado á Madrid para recibir instrucciones, á fin de reorganizar en esta un partido político.

Estamos autorizados para desmentirlo.»

Nos felicitamos por que el cargo de jueces municipales de esta capital, para el bienio próximo haya recaído en dos queridos amigos particulares nuestros, que son dignos por todos conceptos del bastón que se les confiere: estos son don Agustín Abril Ruiz para el de S. Juan y D. Salvador Martínez Moya para el de la Catedral.

Dicho esto debemos advertir que tanto en estos nombramientos como en los demás de la provincia, y particularmente en el distrito de Mula que representa en las cortes nuestro amigo D. Ezequiel Díez y Sáenz, se nota ya la división entre sagastinos y cassolistas pues estos no han obtenido ni un cargo.

Las campanas del Carmen nos anunciaron ayer tarde á las 5 menos cuarto un incendio, el cual se había producido en el almacén de carbón del señor Precioso, en la calle de Capuchinos. Su origen se atribuye á la espontaneidad con que el cisco, cuando se recienta fuma y hasta arde. Anteyer se notó algo y parece fué cortado sin necesidad de pedir auxilio, pero ayer, sin dada por ser el día mas caloroso, se reprodujo en mas escala. Sobre el cisco había hacinas multitud de capas de rolizos, y de seguro, si hubiera producido llama, á lo repeto de combustible que está el almacén habria sido imposible evitar su pérdida total, que «afortunadamente» así se reduce á que hubo que mojar el combustible y derribar los tabiques de unos huecos para sacar los rolizos.

Al lugar del siniestro acudieron de los primeros el Sr. Gobernador, la fuerza de carabinieri, y el capitán José Muñoz, y sin interrupción fueron presentándose el oficial de la guardia civil Sr. Estañ, el jefe y teniente de seguridad del arquitecto municipal y sus ayudantes, el inspector de vigilancia Sr. Moreno Buendía y el de Vigilancia Sr. Fernández Abellán, el Teniente de Alcalde del distrito Sr. Díaz, el Rector del Carmen y su Teniente, la cuba del riego á cargo de Felipe, el Sr. Juez del distrito de la Catedral y algunas otras autoridades que no vimos y que sin duda estarían entre la aglomeración de gente que invadía aquellas calles. Los representantes de La Unión y El Fenix espñoles Sres. Soler, Gallur y demás empleados no faltaron.

Entre los eguadores, las cubas del riego y vecinos se evitó que el fuego se formalizara. La brigada no llegó tan pronto como antiguamente, por efecto de las órdenes que tiene que obedecer. Antes de acudir ella estaban en el lugar del siniestro su jefe Sr. Martínez y el oficial Sr. Gonzalez, el cual fué al parque á avisar que acudiera y entretanto recibían este aviso los bomberos estaban dispuestos á marchar.

Esto, que puede tener grandes inconvenientes sin fugas de importancia que podrian dominarse antes de tomar fomento, lo motiva el que el Ayuntamiento no quiere ocasionen gastos los incendios de poca cuantía, que por de prisas que la brigada concurre, el fuego se ha extinguido por los vecinos ó transeúntes que primero llegan.

REMITIDO

Murcia y Mayo 31 del 89.
Sr. D. Rafael Almazán.

Segregado moralmente del mundo, por la voluntad de Dios, me induce mi fé á someterme con resignación á sus altos designios porque sobrados motivos y protestas le habré dado á El en mis bastantes años, cual miserable pecador, para merecer en la tierra estas penalidades que forzosamente habrán de librarme de otras mas cruentas de ultratumba.

Supeditado hasta con fruición á la antedicha sentencia, protesto y rechazo la segregación, ingratitude y felonías

que también las personas, ya como actoras unas, me produjeron, haciéndome el blanco de su ambición, falsas é inverosímilitudes, cuyo conjunto fraguaron en daño de mis intereses y sagrados cariños, y aunándose otras, no se si inconscientemente, á condyuar á aquellas por sus amistades y aficiones al becerro de oro, para desfigurar y encubrir con tupido velo, todo cuanto conmigo tenían realizado las primeras.

Dios que sabe, y puede mas que la pequeñez de las criaturas, ni premia ni castiga cuando un sediento de justicia se lo encarece. Esperamos... porque yo confío en que Dios me concederá esta, y será mas grande cuanto mas la tarde.

¡Abandono aquí estos ayes del alma! para consignar el objeto de la presente dirigiéndome á usted, Sr. Almazán, en tono interrogativo.

¿Qué hay, pues, que tenemos en hechos de aquellos proyectos contra las inundaciones? ¿Nada...? ¡Pues lucidos estamos como hay Dios, si solo alcanzámos el transcurso de los días, los meses y los años sin jamás posesionarnos de la vía de los hechos!

¡Bonita perspectiva y saludable es peranza nos cobija á todos para el porvenir...!

¿Por caso la tramitación de ese expediente será una otra tela de Penélope que nunca se acaba de tejer?

Los accidentes que afluyen y rodean á estos proyectos reclaman á todas luces que deberían eliminarse de los mismos las ilusiones, que como tales solo conducen á desengaños de suma importancia.

No perdamos de vista, que falta aún, para la aprobación oficial de los presupuestos, la mas culminante y trascendente, al fijar y saber de donde, cómo y cuando se abonará el presupuesto total de tan importantes sumandos.

Estimo, pues, que esta ha de ser la piedra angular y de toque donde irremisiblemente naufragaran esos proyectos, por envolver en sí presupuestos excesivos para el actual estado y crisis que atraviesa la nación, así como también por la contagiada manía que impera por las altas regiones gubernamentales de realizar é economías, que sin las cuales aseguran marchamos al descredito nacional.

Muy verdidos es, que yo con mi remitido del 22 de Febrero pasado, y usted accediendo á su graciosa y desinteresada inserción, hicimos cuanto pudimos y cumplimos como buenos, mereciendo, por mas que todas se lo han echado, bien de la provincia; y esto dicho, parece como que pide y reclama que con la presente, deleguemos toda solidaridad y responsabilidad de los lamentables infortunios que pudieran sobrevenir á la misma, en aquellos que dirigen y se adoptan con el quietismo y el reposo que circumbala á los proyectos contra las inundaciones.

Si se concluye la sesión, si la verdad se escucha, si impera la razón podrá consignarse como que la ciencia, el arte y el ingenio, solo reconocen, y que no existen otros medios de corrección y amentamiento de los horrores de las inundaciones, mas que los que abrazan los proyectos del Ingeniero Sr. García, cuando con tanto encarecimiento se les patrocinan y tales confianzas difunden.

Para fortuna y bien de la humanidad, no es eso un axioma; son diversos, á cuya variedad de medios corresponden distintos presupuestos, y es forzoso é ineludible no perder de vista y de condición lo mucho que obliga á concordar y armonizar el presupuesto total de lo factible y hacadero con las circunstancias que imperan; lo contrario es una heresia profesional que indudablemente conduce á que perdamos hasta las esperanzas de realizar algo.

Voy á fijar, un mas allá en justificación del concepto deslizado de heresia profesional, al que descarto de toda depresión ó ofensa, puesto que aludo y lo cimento, en que presentados á la aprobación, esos concienzudos proyectos, en buen papel, bonita letra, rebozando su memoria descriptiva de números, fórmulas y cálculos que satisfechan bastante los trabajos de gabinete; acompañando á esto los cuadros de jornales, trasportes, mano de obra, etc. etc., que prescriben los formularios, y adosando limpios y correctos dibujos de plano y de proyecciones de las obras que se proponen, cuyo total conjunto producirá una favorabilísima impresión á la vista y á la ciencia; pero al propio tiempo y del mismo modo, estas excelentes condiciones científicas, patentizarán por sus valoraciones, la no posibilidad de su realización, y de aquí es, que estamos

propensos á perderlo todo, lo de máximo y mínimo presupuesto.

Se hace preciso insistir de nuevo en recordar mi citado comunicado del 22 de Febrero para que esforzándose mucho, contra mi inveterada costumbre, y aceptando por primera vez en mi vida el principio de *ababar mis hollas* repetir que mi peculiar sistema y proceder para cohonestar y corregir las inundaciones, allí consignado, es bueno, es beneficioso y tal vez el mas económico de los conocidos y como tal lo sostengo científica y prácticamente como buen padre que soy del mismo.

Pero como yo no soy Ingeniero, ni mi reputación científica ha alcanzado el grado de notabilidad necesario, para imponer mis deducciones del estudio de la ciencia, interpele á mi limitada reminiscencia algo de lo bastante que tengo estudiado, y me hallé con el Ingeniero Sr. Montenegro y con sus excelentes é ingeniosas teorías que sustentan los horrores de las inundaciones y que reportando bienes, son obras que requieren menos dispendios, que los que hoy caminan á la aceptación oficial; por todo lo cual tuve á bien difundir aquellos mis conocimientos en la materia, colocando en antítesis de lo que justamente se ensalza del Ingeniero Sr. García al también Ingeniero Sr. Montenegro, con sus originales y económicas invenciones que gozan de muchas mas modestas necesidades, que las obras propuestas, y por lo tanto se coliga podría obtenerse una inmediata realización de los tan codiciados remedios.

Así pues, conste, que por la publicación de aquel mi modesto trabajo literario, que estaba rehenchido de verdades y ciencia, solo conseguimos, Sr. Almazán, al hacer una pequeña explosión con su subyugante polverada, y después... después... se sobrepuso de nuevo el quietismo ó la inmovilidad y enmudecimiento, basado todo en buenas promesas y correctas palabras de los *pu-dientes*.

Pero si de este modo, y en estas condiciones hemos de soportar que rueden los años, sin que veamos realizado un remedio para tantos males, aun nos resta un supremo esfuerzo que verificar haciendo algunas excavaciones ó mejor trincheras en el Malecón para cuando venga alguna riada de importancia; pero anteriormente coloquemos en Es pinardo, sobre un mástil un gran rótulo que diga A DOS KILOMETROS DE ESTE EXISTIO MURCIA rebozando ilusiones y esperanzas.

Dispénsame, amigo Almazán, la molestia, la exigencia, y el que mis escritos sean tan poco valiosos para ocupar un buen sitio en su PAZ, así se llamaba mi madre! (q. e. g. e.). Disponga de este su affmo. s. s. q. s. m. b.,

Eduardo Spiteri.

NOTICIAS

Suplicamos á los suscritores que tienen recibos detenidos en nuestra administración, que los recojan y abonen, pues necesitamos su importe, de lo contrario nos veremos obligados á molestarles con el cobrador.

Nuestro colega «El Correo» no ha querido dar el nombre de un profesor de piano próximo á contraer matrimonio, por temor á que se le borre, pues es su escritor. Nosotros hemos dado su nombre porque no tenemos ese temor, en virtud á no tener el honor de contar entre nuestros abonados, á pesar de ser muy amigo nuestro como otros muchos.

En Ojés se halla vacante la plaza de médico titular por renuncia del que la desempeñaba, la cual tiene señalada la dotación anual de 999 pesetas, con la obligación de asistir á cuarenta familias pobres.

El Sr. Gobernador ha oficiado á los Sres. Alcaldes y subdelegados de medicina de esta capital, encaminados á prever el desarrollo de enfermedades en esta época del año.

La guardia civil de Fortuna ha preso á un individuo por el robo de una cabra.

Ha sido concedida la cruz de segunda clase de Beneficencia á D. Eduardo Verdegay por los servicios que prestó en Cartagena cuando a invasión del cólera en 1885.

Ha sido nombrado guardia de Seguridad de Murcia el licenciado del ejército Francisco García Serrano.

Véase la última página

Madrid 5 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por don Enrique Martos, del cargo de vocal de la junta de clases pasivas.

—Real decreto reorganizando la plantilla del personal correspondiente á la sección central de recaudación.

—Real orden dictando disposiciones relativas á la publicación de las memorias de valoraciones redactadas en las aduanas.

Fomento.—Real decreto declarando caducada la concesión del canal de riego derivado de los ríos Genil y Cubillas, en la provincia de Granada, otorgado á don Carlos Pérez Guerrero en 4 Mayo de 1887.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Frechilla, á don Ruperto Tomadizo; de Huelma, á don Francisco de la Torre y de San Martín de Valdeiglesias á don Manuel Pérez Morera.

NOTICIAS GENERALES.

Se nos ha dicho que en el litigio, pidiendo la nulidad del acuerdo tomado en la junta general extraordinaria celebrada en Junio de 1886, sobre aumento del capital social, reforma de estatutos y creando en su virtud títulos de fundador, que sigue don Juan Bautista Ortega, contra don Manuel Martí y Porta, en su calidad de director gerente de la sociedad «Ferrocarril y minas de Morata», se ha dictado sentencia por uno de los Juzgados de esta capital declarando nulo dicho acuerdo.

SUBASTAS.—El 14 del actual se verificará en la dirección de la Deuda la cuarta subasta que corresponde en este año económico para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones y documentos representativos de éstos, disponiéndose al efecto pesetas 996.936'75.—El 25, en la delegación de Hacienda de Ciudad Real y en las minas de Almadén, los útiles, herramientas y aceros para servicio de estas durante 1889-90.

El 13 de este mes empezará la feria de Segovia, inaugurándose con disparo de cohetes, comparsas de gigantes, música y otros regocijos. Los festejos que habrá durante los días de feria son cuecas, iluminación eléctrica, limosnas y premios á los alumnos de las escuelas públicas y á varias clases de ganados.

Por efecto de rencillas locales, riñeron el domingo varios vecinos de Cózar, provincia de Ciudad Real, resultando varios heridos y un muerto con treinta y dos puñaladas. La Guardia civil hizo huir á los combatientes, prendiendo á varios de ellos.

En Ferrol se ha suicidado, arrojándose por un balcón, doña Nicolasa Buyo, que hasta hace poco tuvo establecimiento de comercio en aquella ciudad. La infeliz falleció á los pocos instantes.

Una carta de Cervera, en la provincia de Lérida, comunica la noticia de un invento del maestro señor Torrent, que consiste en una sencilla y barata maquinaria aplicable á los pianos, que ha de producir una revolución en el arte. La carta no detalla el aparato: sólo dice que es de gran precisión y que lo mismo se adapta á la delicada mano de la señorita que resiste la fuerte pulsación del hombre.

A la conferencia marítima que se reunirá en Washington el 16 de Octubre asistirán los representantes de las siguientes naciones: Inglaterra, Alemania, Francia, España, Italia, Dinamarca, Rusia, Bélgica, Méjico, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Uruguay, Honduras, Hawaii, Japón, Holanda, Suecia y Noruega.

Ayer mañana hubo un conato de huelga por parte de los carteros de Madrid, pero afortunadamente el intento no pasó de tal y la correspondencia se distribuyó al vecindario á las horas de costumbre.

Efecto de la gran cantidad de gasolina que por el Estado se gasta, para matar la langosta en nuestros campos, desperdiándose mucha por la inexperiencia é ineptitud de la mayor parte de los que la usan para tal fin, el director general

de Obras públicas, hoy interino de Agricultura, señor conde de San Bernardo, ha dispuesto que todos los ingenieros agrícolas y peritos agrónomos del Instituto de Alfonso XII, á quienes causas mayores no detengan en la citada escuela, salgan á los pueblos de la provincia de Madrid con objeto de que lleven á cabo tal servicio y adiestren en estas prácticas á los que tengan que efectuarlas, evitándose de esta manera mayor gasto de gasolina haciendo que se consuma con provecho.

Las comisiones de Santander, acompañadas de los diputados y senadores de la provincia, visitaron ayer de nuevo al ministro de Ultramar, quien les ofreció buscar una solución conciliadora entre los intereses de Santander y los de la Coruña, en el asunto de los vapores correos de la Habana.

El jurado del certamen poético que se ha de celebrar en Granada con motivo de las fiestas de la coronación de Zorilla, ha elegido presidente á don Manuel Silvela y vicepresidente á don Eugenio Sellés.

Los diputados que se interesan por las obras del ferrocarril de Soria á Navarra, celebraron ayer una conferencia con el señor Sagasta.

Circula el rumor de haber desaparecido el empleado que tenía á su cargo la aceptación de letras en un establecimiento de crédito de Barcelona, dependiente de otro de Madrid.

Llegó anoche la comisión designada por las corporaciones y pueblo de la Coruña para gestionar que no se revoque la real orden de Ultramar que dispone recaben en aquel puerto los buques correos procedentes de las Antillas.

Como el señor Becerra manifestó hace días á los diputados gallegos que estaba resuelto á mantener la real orden, huelga en verdad el viaje de la comisión de la Coruña.

Con objeto de despedir á los infantes doña Eulalia y don Antonio, que salieron ayer con dirección á París, la infanta Isabel vino por la mañana de Aranjuez, á donde regresó por la tarde.

Los emigrantes embarcados el domingo en Málaga en el vapor *Argentino* con rumbo á Buenos Aires pasaban de 1.800.

Las barcas y lanchones no paraban en toda la tarde de transportar emigrantes, habiéndose dispuesto, para mayor rapidez en la faena, que el *Manolito* remolcara en cada viaje 10 ó 12 botes y barcasas.

Toda la cortina del muelle estaba ocupada por amigos y deudos de los emigrantes.

Los ríos Giloca y Jalón han tenido una crecida imponente. La avenida del río Giloca ha destruído completamente los tres puentes que sobre el mismo había en el término de Villafeliche.

La madera y demás materiales fueron arrastrados por las aguas. La inundación fué de las más grandes que se han conocido. Los agricultores quedan desconsolados.

En Calatayud llegó á temerse que inundara la ciudad. Las pérdidas son enormes.

La Sala que ha entendido en el proceso de la calle de Fuencarral ha declarado no haber lugar á lo solicitado por el director de nuestro colega *La Iberia*, respecto á que no se entendiera que á él le comprendían las costas impuestas á los ejercitantes de la acción popular.

El vapor-correo *Isla de Panay* llegó anteayer sin novedad á Manila.

Un vecino de Bilbao solicitó del gobernador reclamara de su compañero el de Santander la remisión á aquella villa de su hija, y que le fuera entregada, puesto que era menor de edad.

Una vez allí, se resistió la joven á ir con su padre, y compareciendo ante la primera autoridad, dijo que no viviría con él porque ha abusado é intentado abusar de ella.

Como tan grave denuncia fué hecha á presencia de su mismo padre, el gobernador mandó levantar oficialmente acta, que ha sido remitida al juez de instrucción, siendo conducido ante el mismo el padre y la hija para depurar los hechos y proceder á lo que en justicia haya lugar.

Una joven sirvienta, de Lerca, dió á luz una niña, y agobiada bajo el peso de su deshonra quiso suicidarse, pero no pudo consumar su resolución por la oportunidad con que se quebró la cuerda elegida para el caso. Entonces arrojó á la letrina de la casa en que servía á su tierna hija.

El juzgado se constituyó en la casa del crimen disponiendo la extracción del cadáver de la recién nacida y la conducción de su madre al hospital, donde se halla con pocas esperanzas de vida y resuelta á no tomar alimentos.

El domingo estuvieron en inminente peligro de naufragar varios periodistas malagueños muy estimados.

En un pequeño bote dirigíanse al *Argentino*, y ya casi fuera de la boca del puerto vino hacia ellos el *Namancia*, sin que el botero, á pesar de sus esfuerzos, pudiera apartar la pequeña embarcación de la línea que el vapor tenía que cruzar.

Gracias á la serenidad de los periodistas y del botero, se logró evitar el percance, que habría tenido funestas consecuencias, pues la embestida iba á ser violenta.

Una mujer de setenta años de edad, cuyo oficio era guardar vacas en uno de los pueblos de la Sierra, salió, según costumbre, en compañía de un hermano suyo sexagenario, apacentando el ganado por el barranco de Guarnón de Granada.

Iban ambos hermanos descalzos, cuando una víbora mordió á la anciana en el pie derecho.

El hermano subió á la paciente en una burra que también habían llevado consigo y la condujo á Güejar Sierra, á donde llegaron al cabo de cinco horas de penoso viaje.

El médico del pueblo le quemó la herida que tenía en el pie, pero en vista de que se agravó de una manera extraordinaria, dispuso el facultativo que fuese aquella trasladada al hospital de San Juan de Dios, como se verificó cabalgando la misma bestia que la había llevado á Güejar Sierra.

En este segundo viaje invirtió seis horas.

La causa seguida con motivo del crimen de Carabanchel se encuentra ya en la Audiencia, pero como ahora ha aparecido otro de los jóvenes que se buscaban, llamado Manuel Santiago Juzgado, los autos se remitirán al juez para que termine esa diligencia.

Manuel Santiago se enteró hace poco de los edictos que se publicaron con objeto de que compareciese, y en su consecuencia se presentó en Aranjuez, donde reside, á las autoridades.

Es probable que alguno de los jóvenes presos en Getafe sea puesto en libertad antes de la apertura del juicio oral.

Es muy probable que el 7 ó el 8 del corriente se verifique la votación de los ejercicios escritos de los maestros que aspiran á las escuelas elementales de Madrid, é inmediatamente comenzará el ejercicio oral de los aspirantes á las escuelas superiores.

Según leemos en los periódicos de Roma, nuestro embajador cerca del Quirinal, señor Mazo, dió el día 31 es su magnífica residencia del palacio Colonna otro banquete diplomático, para corresponder á las pruebas de deferencia con que le distinguen en aquella capital. Sentáronse á la mesa los dos presidentes del Senado y Congreso, señores Farini y Bianchieri, los ministros de Hacienda y Guerra, el primero con su señora, el embajador de Rusia, los ministros plenipotenciarios de Rumanía, Argentina y Suiza con sus señoras, el del Uruguay, el consejero de la embajada de Inglaterra y señora, y el de Francia, el secretario del presidente del Consejo de ministros señor Mayor con su señora y los primeros secretarios de las legaciones de Méjico y del Brasil, así como el personal de nuestra embajada.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Alicante la galería de retratos de hijos ilustres de la provincia.

Con el mayor gusto damos publicidad á la siguiente noticia, que honra á un joven oficial de nuestra marina:

Don Antonio del Castillo y Romero, que ejerce en la actualidad el puesto de segundo comandante de una de las secciones del Mediterráneo, noticioso de que, procedente de Gibraltar, había salido un buque mandado por cuatro desertores del presidio de Ceuta, acompañados de 60 hombres de la misma *calaña*, para

ejercer el contrabando de nuestras costas, salió en un pequeño cañonero en busca del barco sospechoso, logrando darle alcance en aguas de Tánger, y como al intimarle la rendición contestaran los piratas con una descarga de fusilería, respondió á ella enérgicamente el cañonero, logrando á los dos disparos la rendición del buque insurgente, habiéndole causado un muerto y un herido, sin tener que lamentar en el cañonero ninguna baja.

El buque capturado llevaba 60 quintales de tabaco.

El señor Moret ha regresado de Ciudad Real, donde pasó los últimos días.

Han quedado aplazadas hasta el otoño las tres recepciones de académicos de la Española que se venían anunciando y que eran las de los señores Echeagaray, marqués de Pidal y Commelerán.

Al discurso de este último contestará seguramente don Juan Valera.

Los diputados forales se han reunido con el señor Alonso Martínez para conferenciar sobre asuntos relacionados con las correcciones del Código civil.

Parece seguro que el ministro de Hacienda reproducirá en el mismo estado en que se encuentran todos sus proyectos de ley para la próxima legislatura.

Ayer terminaron en el Colegio de Abogados las elecciones para cubrir varios cargos vacantes en la junta de Gobierno.

Verificado el escrutinio de los tres días de elección, fueron proclamados por haber obtenido mayoría, los señores siguientes: decano, don Manuel Silvela; diputado segundo, don Juan Uña; diputado cuarto; don Carlos Alvarez Gujarrro; tesorero, don José Díez Macuso; secretario don Francisco Martínez Fresneda.

Ha llegado su turno á la parte Norte del país vecino en esta serie aterradora de convulsiones subterráneas que recientemente, ya un día llevaban el espanto al risueño golfo de Nápoles, ya á nuestra hermosa Andalucía, bien á los alrededores pintorescos de Niza, la ciudad feliz.

El temblor de tierra cuya primera noticia nos adelantó el telégrafo se ha sentido en París también, de un modo perfectamente apreciable, en el boulevard Saint Germain, la calle de Toum y el palacio de Luxemburgo, por ejemplo, así como en los alrededores de la gran ciudad, en Vésinet y en Rueil y en otros varios puntos.

La sacudida sufrió además en todo el valle inferior del Sena y además en los departamentos de Ille et Villame, Calvados y l'Orne, en Saint Germain, Saint Malo y Paramé, asimismo, y del otro lado en Fecamp, Dieppe, etc.

En Rouen la conmoción fué bastante fuerte. Muchas personas huían por las calles locas de terror. En las iglesias, donde se celebraban los ejercicios del mes de María, las sacudidas fueron muy violentas y la emoción terrible.

En Madonne varias casas han quedado quebrantadísimas.

Durante la última Exposición Universal de París, en 1878—extraña coincidencia—sintióse también en Rouen otro temblor de tierra.

En Inglaterra se ha sentido igualmente el fenómeno en varios puntos, entre ellos Havant y Poole, donde el pánico de los habitantes fué inmenso.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Los señores Montero Ríos y Becerra celebraron una larga conferencia ayer tarde en el ministerio de Ultramar, habiendo guardado mucha reserva sobre lo que pudiera ser lo que se tratara en ella.

Se sabe, sin embargo, que en ella se habló de política y que al tratar de los asuntos pendientes, ambos estuvieron de completo acuerdo y se manifestaron igualmente decididos á mirar por los intereses de la democracia y del partido liberal.

La tarde política de ayer ofreció, como la anterior, poquísimas novedades. El general López Domínguez y sus amigos mostrábase más templados en sus opiniones.

No así los romeristas y los amigos del señor Martos, los cuales, especialmente los primeros, manifiestan regocijados que se preparan grandes sorpresas para el próximo debate político.

De los gamacistas habían dicho algunos periódicos que no asistirían á la reunión de la Presidencia si el señor

Sagasta no aceptaba su programa económico.

Seguros estamos de que los amigos del señor Gamazo no han manifestado á nadie tales opiniones.

Ayer dijimos, y hoy, más seguros todavía en nuestras afirmaciones, volvemos á repetirlo, que los gamacistas no han pensado absolutamente en lo que harán cuando llegue el momento de acudir á la Presidencia, pues consideran todavía prematuro el ocuparse de ello. Seguramente su conducta dependerá de la que el señor Sagasta observe con ellos, y no se recatan para decir que ellos en la cuestión política están completamente al lado del Gobierno.

Los más dignos de estudio en estos momentos son los conservadores. Sus opiniones al apreciar la actual situación política difieren grandemente.

En tanto que algunos de sus órganos en la prensa sicabran alarmas, aluden á hechos de fuerza y caldean la opinión en determinado sentido, varios de sus hombres políticos más eminentes encuentran poco plausible tal conducta, y no participan de tales creencias ni de semejantes opiniones, se limitan á desear más ó menos la vuelta de su partido al poder, pero respetan y acatan sin murmullos las determinaciones de la regia prerrogativa.

Un suelto referente á orden público dado anteayer por uno de los periódicos conservadores echó la semilla de un rumor que, germinando durante el día de ayer, llegó á extenderse por círculos y tertulias durante el día de ayer. En varias partes se decía que el Gobierno había tomado precauciones para evitar desagradables sorpresas.

No sabemos lo que habrá hecho el Gobierno en otras poblaciones, aunque creemos que no ha hecho nada en este sentido. Lo que podemos asegurar es que en Madrid no se ha tomado precaución alguna; que el ministro de la Gobernación se hallaba tranquilo en el teatro, y que tanto dicho ministro como los demás funcionarios de su departamento se retiraron del ministerio á la hora de costumbre, acaso más temprano que otras noches.

A última hora se aseguraba que el señor Alonso Martínez había manifestado en casa de un grande de España, donde había estado á comer, que se hallaba dispuesto á aceptar la presidencia del Congreso.

El señor Sagasta pasó toda la tarde de ayer en su despacho, donde estuvieron á visitarlo buen número de amigos particulares y políticos.

Entre ellos estuvieron el ministro de la Guerra y el general Jovellar, habiendo éste manifestado al jefe del Gabinete su completa conformidad y su aprobación á la medida que ha resuelto el conflicto parlamentario.

Se dijo anoche que el señor Romero Robledo había asistido á una comida con cierto carácter político, á la que concurrieron contado número de sus partidarios.

La comida, en efecto, tuvo lugar en Lardhy, pero no tuvo otra significación que la de una comida entre amigos. Como la familia del señor Romero Robledo está ausente de Madrid, suele el señor Romero comer fuera de su casa, y anoche fué á Lardhy, á donde le acompañaron algunos de sus íntimos.

Ayer se tenía por seguro que antes de inaugurar las Cortes sus tareas celebrarán dos reuniones los jefes de la conjura.

Para la primera convocará el señor Romero Robledo á los señores Gamazo, Cassola y López Domínguez y se ocuparán de los términos del debate para defender lo que ellos llaman autoridad del presidente del Congreso, contra las silbas de la mayoría.

Se duda mucho de que asista el señor Gamazo á esa reunión.

Pero si asistieran y las cosas marcharan á gusto de los que las inician, entonces se celebraría un segundo conclave en casa del señor Martos, quien citaría á los señores Cassola, Gamazo, López Domínguez y Romero Robledo.

En esta reunión se tratarían cosas de más alto vuelo y de más alcance político que un debate.

Aspiran los conjurados nada menos que á constituir una agrupación política en condiciones de solicitar el poder inmediatamente.

Y tienen prisa por llegar á un acuerdo, porque el programa que conviniere lo expondrían al país aprovechando para ello el próximo debate político.

Los que presumen estar iniciados en el secreto, dicen que la inteligencia política y económica sería fácil, porque ninguno de los conjurados había de reñir por principio de más ó de menos.

Pero se trataría de designar el jefe, y entonces el acuerdo sería difícil.

El señor Martos está haciendo en estos días más que nunca alarde prodigioso de su privilegiado ingenio, aplicando calificaciones y frases de acrada intención á las cosas y personas que por cualquier concepto le son poco simpáticas.

Entre las innumerables frases atribuidas al expresidente del Congreso—muchas de las cuales serán sin duda alguna opórfitas—ofmos repetir anoche una que no por lo exacto, pero sí por lo incisiva, consideramos digna de ser reproducida.

Hablándole al señor Martos de los que le habían denostado en el Congreso y contestó, imprimiendo á sus palabras profundo desdén:

—«¿Qué me importa á mí que chille ese grupo de indocumentados!»

El por qué de no haber crisis. No puede haberla en estos momentos, dicen los ministeriales, porque el Gabinete ha apreciado con criterio unánime el sentido de los últimos conflictos parlamentarios y las soluciones que debieran dárseles.

No puede haberla porque su planteamiento ahora significaría una concesión á los insurgentes de la mayoría ó una disidencia, que no existe, en el seno del ministerio.

No puede haberla porque un Gabinete al que la Corona acaba de demostrar que cuenta con su confianza, no tiene ni el derecho en estas circunstancias de someter á la Regencia la resolución de un nuevo é inopinado conflicto.

No puede haberla, en fin, porque denunciaría en el señor Sagasta un temor, que no experimenta, ante la perspectiva del empeñado debate político que habrá de sostener el Gobierno contra los conservadores y los disidentes de la mayoría.

Así dicen los amigos íntimos del señor Sagasta, que piensa y razona el presidente del Consejo de ministros, quien, por lo que aquellos añaden, parece resuelto á que ninguno de sus compañeros de Gabinete le hable de crisis lo más pronto hasta el otoño próximo.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: El Gobierno dedicará los días que faltan para la apertura de las Cámaras á procurar cohesión entre los distintos grupos de la mayoría, y á hacer posible una conciliación duradera con los gamacistas.

Los señores Martos, Gamazo, Romero Robledo, Cassola y López Domínguez aprecian con criterio unánime la conducta del señor Sagasta. Están cada día más unidos y más resueltos á vengarse del Gobierno.

Entre las dos fuerzas que se disponen á luchar no hay más campo neutral que el que ocupan el señor Montero Ríos y sus amigos. Al reanudarse las sesiones, sobrevendrá un debate político

con motivo del cual saldremos á escándalo por día.

Es casi seguro que los gobiernos civiles que han quedado vacantes por las últimas dimisiones no se provean hasta después de terminar el debate político en el Congreso.

Una vez constituidas las Cámaras, el Gobierno dará por reproducidos los proyectos de ley pendientes de aprobación y se leerán los de fuerzas de mar y tierra y presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Procurará el Gobierno que inmediatamente lea su dietamen la Comisión de presupuestos para la península.

Puede ya considerarse como seguro que el señor Alonso Martínez sea quien ocupe la presidencia del Congreso en la quinta legislatura.

El Senado lo continuará presidiendo el señor marqués de la Habana y se reelegirán los vicepresidentes de ambas Cámaras.

Para abrir la legislatura no habrá Mensaje regio.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 5.—Ya se ha publicado el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor á Giordano Bruno y que tan mal vistas son por el Vaticano. Comenzarán el 8 y terminarán el 11 del actual.

El rey Humberto ha dicho con toda claridad á su primer ministro Crispi, que el gobierno debe abstenerse de tomar parte en dichas fiestas.

Dublín 5.—La cuestión irlandesa vuelve á tomar gran incremento y á preocupar á la opinión inglesa.

Según referencias de los enemigos de la independencia de Irlanda, el parlamento reclamado por ésta ha obrado muy mal en los asuntos del país, y solo la unión con Inglaterra puede hacer feliz á Irlanda.

En Irlanda todas estas manifestaciones son consideradas como facciosas.

Moscú 5.—Todos los periódicos rusos se ocupan del efecto producido en Europa por el brindis del emperador Alejandro al príncipe de Montenegro.

Para atenuar ese efecto, y sin duda á excitaciones del gobierno, la prensa afirma la sincera amistad de la nación rusa hacia el príncipe en quien se hallan personificados los sentimientos unánimes de su pueblo, pero quien nunca ha pensado en otra cosa que en realizar sus aspiraciones nacionales.

Nápoles 5.—La crisis agraria ha tomado en Lombardía un extraordinario incremento. Los campesinos empezaron, días atrás, por declararse en huelga, y después atacaron las casas de los propietarios, incendiando y saqueando algunas de ellas. La tropa tuvo que intervenir en la asonada. En Corbotta, cerca de Milán, hubo lucha entre el ejército y los labradores. Uno de estos fué muerto, resultando por ambas partes gran número de heridos.

París 5.—El Presidente de la República Mr Carnot, ha llegado de su excursión á las provincias.

La muchedumbre llenaba las inmediaciones de la estación y le aclamó á los

gritos de «¡Viva Carnot!» «¡Viva la República!»

En el interior de la estación todos los empleados de la misma acudieron igualmente y subidos á los vagones aclamaron con entusiasmo al jefe del Estado.

Londres 5.—Se hacen preparativos para recibir al Sah de Persia que llegará á fines de junio á Londres. El Sah se hospedará en el Bonkingan Palace, en las mismas habitaciones que ocupó el rey de Bélgica.

Han llegado los príncipes de Grecia y Dinamarca Jorge y Oárlas.

Berlín 5.—Definitivamente el gobierno de Servia ha resuelto tomar á su cargo la explotación de los ferrocarriles concedida á una empresa diciéndose francesa y teniendo su domicilio social en París.

Esa resolución hace bastante ruido, pero no sorprende á nadie, porque la compañía está bajo la dirección de banqueros trabajando únicamente á favor de la influencia alemana y no teniendo más que empleados judíos y alemanes.

El gobierno de Servia cuenta que con esos empleados no sería posible utilizar los ferrocarriles para la defensa del territorio en caso de invasión extranjera, y entonces resolvió tomarlos á su cargo.

Boletín comercial

Medina del Campo (Valladolid).—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido regular y lo propio ha sucedido en la semana que ha finalizado.

Llevamos tres días de una copiosa y abundante lluvia con temperatura agradable y esto ha de ser muy beneficioso para la granazón de las cebadas y trigos.

Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo candeal á 36'50 y 36'75 reales fanega; centeno á 18'50; cebada á 17'50; algarrobas á 15; garbanzos superiores á 18; id. regulares á 14; id. medianos á 11; vino de 7'75 á 8 rs. cántaro; idem tinto de 8 á 8'50; vinagre á 14; ovejas de 38 á 44 rs.; corderos de 24 á 26.

Burgos.—Revista del mercado.

Precios al detall.

Hoy han entrado unas 400 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo blanco á 37 rs. fanega; id. rojo á 36; avena á 13; centeno á 22; cebada á 17; algarroba á 13; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; idem de tercera á 11.

Tendencia del mercado, encalmado.

Compras regulares.

Tiempo lluvioso.

Estado de los campos necesitan calor.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes en el día de hoy.

Detalle

Trigo superior á 37'75 rs. las 94 libras; id. bueno á 37; id. corriente á 36'50; centeno á 18 rs. las 92 libras; cebada á 18 rs. fanega; algarrobas á 15 idem; muelas á 40; garbanzos para sembrar de 100 á 140; lentejas sin existencias; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; vino blanco nuevo á 7 y 8 rs. cántaro; id. viejo de 20 á 40 id.; id. tinto de 9 á 10

Operaciones en partidas.

Hay ofertas de 4 000 fanegas de trigo superior á 38 rs. las 94 libras en pañera.

Venta sin operaciones.

Completamente abandonados los negocios, nada se exporta á pesar de los ruinosos precios que rigen, ni hay un cuarto para hacer las labores precisas; por esto disminuye la producción, y la bancarrota se nos echa encima; pero en cambio tenemos el pan barato y con esto según los libre cambistas estamos salvados.

El tiempo, de lluvias abundantes que perjudican notablemente

Pampliega (Burgos).—La cosecha se presenta buena y con esperanzas de hacer buena cosecha de todo, menos de cebadas que están medianas.

El temporal, que hace unos cuantos días que no cesa de llover, con truenos y ha hecho algo daño en los sembrados.

En los precios no ha habido alteración hace algunos mercados y tienen tendencia á la baja porque las existencias van escaseando á la medida por concluirse los rincones de los pobres.

No hay grandes pedidos de granos, muy poca animación en dar salida á las existencias que hay.

Hé aquí la cotización del mercado:

Trigo superior á 37 rs. fanega; idem hembrilla á 34; id. candeal á 35; idem blanquillo á 35; id. rojo á 34; id. algarroba á 34; id. común á 33; centeno de 19 á 20; cebada á 18; yeros de 22 á 23; lentejas á 46; alubias á 90; avena de 11 á 12; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 18 y 20; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; idem de tercera á 12; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 6 rs. arroba; id. de segunda á 5; id. de tercera á 5; cascari-lla á 5; echaduras á 13 rs. fanega.

Líquidos.—Aceite superior á 36 rs. arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 10; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 38; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor á 800 rs. cabeza; novillos de tres años á 900; añejos y añejas á 400; vacas cotrales á 600; corderos al destete de 30 á 80; id. de seis meses á 200; id. de un año á 60; id. de año y medio á 800; ovejas de 38 á 40; id. empajadas de 55 á 60; carneros á 55; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 rs. arroba; id. blanca fina á 40; id. id. basta á 38; id. negra fina á 41; id. id. basta á 39; pieles de cabrito á 36 reales docena; id. de cordero á 24.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 25 82
Londres, á 8 d/v.....	25 89
París, á 8 d/v.....	francos 2 90
Burdeos, á 8 d/v.....	00 00
Marsella, á 8 d/v.....	00 00
Lisboa, á 8 d/v.....	00 00
Hamburgo, á 8 d/v.....	00 00
Génova, á 8 d/v.....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto-Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 45	>	>
Idem id. pequeños...	76 60	>	05
Idem id. fin corriente	76 45	>	05
Idem id. fin próximo	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 55	05	>
Idem id. pequeños...	78 75	>	25
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 00	>	15
Idem id. pequeños...	90 00	>	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 95	20	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	104 60	>	10
Acciones del Banco de España.....	416 50	>	1
Compañía de Tabacos	110 50	>	>

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Ibacet	0-25	>	Lorca...	0 65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo...	0-25	>
Alicant.	0-20	>	Málaga.	0 20	>
Almería	0-25	>	Murcia.	0 25	>
Avila..	9-25	>	Orense.	0 25	>
Badajoz	0 40	>	Oviedo.	0 25	>
Barcel.*	0-20	>	Palenci.	0-25	>
Bejar..	0 30	>	P. de M.	0 25	>
Bilbao.	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos.	0 25	>	Pontev*	0-25	>
Cácers.	0-25	>	Reus...	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam.*	0 25	>
Cartag*	0-15	>	S. Sebt.	0 15	>
Castell.	0-25	>	Santder	0 15	>
C. Real	0-25	>	St Cruz	0 25	>
Córdoba.	0-25	>	Tenef.	0 35	>
Coruña.	0-25	>	Santiag.	0-15	>
Cuenca	0-30	>	Segovia.	0 25	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0 20	>
Gerona	0-25	>	Soria...	0 30	>
Gijón..	0-25	>	Tarag*	0 25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0 25	>
Guadal.	0-25	>	Reina	0 65	>
Harol..	0-25	>	Teruel.	0 25	>
Huelva.	0 25	>	Toledo.	0 50	>
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0-50	>
Jaée... 0 15	>	Valenc*	0 15	>	
J. de F.	0 25	>	Vallad.	0 25	>
León...	0-20	>	Vigo...	0-15	>
Linares	0-15	>	Vitoria.	0 25	>
Lérida.	0-25	>	Zamor a	0 40	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragz*	0 15	>

Bolsín del día 4.

Contado, 76'60.
Fin de mes, 76'65.
Próximo, 00'00.
Barcelona interior, 76'70.
Exterior, 78'30.
París, 76'18.
Londres, 75'60.

Folleto

21

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TÁRRAGO

se desprenden al S. E. estribos considerables que no son sino prolongaciones de las principales crestas de la cordillera que viene cortando los afluentes de la derecha del Guadalquivir.

En todo el espacio que acabamos de describir, la cordillera ofrece dos aspectos diferentes por su parte N. ó caída al Guadiana. Desde su arranque hasta la prolongación de la divisoria por los altos de Saceruela y Riscos de Peloeche, no se observa más que un solo estribo que accidenta la extensa meseta de la Mancha, el cual, originándose en unos cerros que se alzan en la divisoria, y cruzado por las lagunas de Ruidera, aparece en la sierra de la Alhambra, es cortado después por el Azuer, y se extiende por la

sierra del Moral, que se ramifica y pierde en las llanuras de Ciudad Real por lomos de rocas que encazan las aguas del Jabalón hasta su desembocadura en el Guadiana.

Al SO. de los Altos de Saceruela y Risco de Peloeche, que dividen las aguas del Jabalón y del Guadalquivir, se encuentran estribos de la cordillera Mariánica, sumamente interesantes, la mayor parte en un rumbo próximamente al NO., pero ligados á ella de una manera irregular. En el recodo citado entre la Calaveruela y la sierra de Llerena, arranca un estribo, presentando en la llamada Plaza de Armas su puesto culminante, del que parten dos ramificaciones: una sigue la izquierda del Zújar, sierra del Canalejija y Zarza-Capilla ó los Torozos, y se liga á varias cadenas paralelas que se extienden hasta el valle de la Serena y cercanías de Medellín, donde desemboca el valle con el Guadalquivir que lo fertiliza con sus aguas, y el más accidental se dirige al NO., por la sierra áspera de Hornachos, formando la derecha del de Matachil, que nace junto al origen de Zújar, en las faldas opuestas del arranque de este estribo.

Más al O. y de la sierra de Llerena arranca, ó es continuación de ella misma, un ramal que también va al NO., depri-miéndose notablemente hacia el Guadia-

na, y cerca de Bienvenida se alzan nuevas eminencias paralelas que se extienden en el mismo rumbo, y encierran á aquel río en angosturas que están demostrando la relación de esos montes, de que más adelante nos hemos de ocupar, con los del sistema lusitano.

Frente á la Mancha, Sierra Morena tiene hacia su parte meridional estribos notables, y ofrece un carácter muy opuesto al que presenta en sus caídas septentrionales. Unos estribos siguen la dirección misma de la divisoria, como la loma de Ubeda, el Castellar de Santisteban y la meseta de Santa Elena y la Carolina; pero otros representan perpendiculares á ella, encerrando los afluentes de la derecha del Guadalquivir, ramificándose, empero, algunas veces á punto de formar cadenas paralelas, como los montes de Villaviciosa y sierra de Córdoba que, cortando aquellos ríos, causan el rumbo SO. de aquel gran curso de agua en una parte de la provincia de Córdoba, y que se unen de nuevo á la divisoria general en las sierras de Llerena y de Túdía.

Nada más bello que el espectáculo que presentan las montañas y valles que componen esta parte de la cordillera Mariánica. Espesos bosques de una frondosidad admirable producida por un clima un poco caluroso pero benigno por la frescura que aparecen los mil arroyuelos

que se deslizan de las montañas; prados deliciosos de una verdura resplandeciente esmaltada de flores, y todo está coronado ó interrumpido por rocas de un tinte claro azulado, armonizadas con el colorido del cielo más trasparente y bello del universo, hacen de Sierra Morena el país más hermoso acaso de nuestra España, como podía ser el más fértil. Lástima que se encuentre despoblado y no se haya extendido á todas sus localidades la colonización iniciada y en parte llevada á cabo por Olavida, que se limitó á poblar las inmediaciones de la carretera, revelando con sus lindísimas aldeas lo que podría ser toda Sierra Morena.

La sierra de Tudia es el principio de una segunda parte de la cordillera, la cual empieza en aquella á levantarse notablemente para alcanzar la mayor altura de todo el sistema Malánico en la sierra de Araena. Antes, sin embargo, de ligarse á ella, exparece la de Tudia hacia el N. O. ramales muy considerables, aunque más por los valles que forman que por lo accidentado y áspero de ellos. El más interesante se extiende desde Bienvenida, donde tiene su arranque, hasta la eminencia que sustenta la fortaleza de Olivenza, próxima al Guadiana, y forma la orilla del Ardila y otros riachuelos afluentes de aquel río. El que forma la orilla izquierda es conocido por

Sierra de Castellón y del Azanchal ó de Fregenal, y divide aguas con el Múrtiga que vierte en el Aradila.

La divisoria desde el arranque de este último estribo que tiene lugar al O. y cerca de Fuentes de León, se dirige al S. y principia á formar la sierra de Araena, que se extiende por el monte de San Ginés y sierra del Castaño, de donde se descubre un espacio vastísimo de terreno, y donde cambia su rumbo de nuevo al O. por la Cabezueta y sierra de Andébal, encerrando a su N. el curso de Chanza, río también fronterizo, para cortarlo después y formar en el Guadiana Pulido Lobo (salto del Lobo) con los ramales septentrionales del sistema Cundico, que parecen ligar los dos que forman la cuenca del Guadiana.

En la sierra de Araena, y su punto vecino á la villa que la da nombre, arranca al S. un lomo considerable que por las sierras de Santa Bárbara y de Puerto Alto se extiende hacia el Guadalquivir, dividiendo aguas entre este río y el Tinto, casi como la de Andébal lo hace entre el Tinto y el Guadiana, dejando entre ambos accidentes orográficos el condado de Niebla, uno de los territorios al S. de la Península en que más se sintieron los efectos de la guerra de la Independencia.

La de Andébal se ramifica también

